

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**CONSEJERÍA DEL MENOR Y LA FAMILIA**

57. RESOLUCIÓN DEFINITIVA Nº 368 DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2022, RELATIVA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE CONCESIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE SUBVENCIONES PÚBLICAS DESTINADAS A LA PROMOCIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ACTUACIONES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS INSCRITAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES VECINALES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA. AÑO 2022.

RESOLUCIÓN DEFINITIVA RELATIVA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE CONCESIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE SUBVENCIONES PÚBLICAS DESTINADAS A LA PROMOCIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ACTUACIONES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS INSCRITAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES VECINALES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA. AÑO 2022.

PRIMERO.- En aplicación del apartado 11 de la Orden de CONVOCATORIA PÚBLICA DE CONCESIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE SUBVENCIONES PÚBLICAS DESTINADAS A LA PROMOCIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ACTUACIONES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS INSCRITAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES VECINALES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA. AÑO 2022 (BOME Número 5955 Melilla, Martes 12 de abril de 2022), habiéndose reunido, con fecha 23 de mayo de 2022, el órgano colegiado referido en la citada convocatoria formula, la Resolución Provisional de dicha Convocatoria.

SEGUNDO.- En Melilla, a 7 de junio de 2022, a la vista de las solicitudes formuladas y una vez aplicados los criterios establecidos de distribución en la Orden 2022000259 de la Convocatoria de las Subvenciones publicada en el BOME Número 5955 Melilla, Martes 12 de abril de 2022, el órgano colegiado, de conformidad con el apartado 9 y siguientes de dicha convocatoria emite el correspondiente informe respecto a la propuesta de concesión de la Subvención por importe total de 250.000 € a las siguientes Asociaciones de Vecinos como entidades solicitantes para la sujeción de gastos y realización de proyectos y actividades que en cada caso se especificó, publicada en el BOME Extra Número 26, de viernes 27 de mayo de 2022.

TERCERO.- Con fecha 7 de junio de 2022, en respuesta a las alegaciones presentadas a la lista provisional con resolución número 338 de 26 de mayo de 2022, por la Viceconsejería del Mayor y el órgano colegiado concedente, tiene a bien acordar por la presente la resolución de las alegaciones presentadas a la lista provisional, disponiéndose lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES PRESENTADAS

ALEGACIONES PRESENTADAS	ASOCIACIÓN	N.º REGISTRO	FECHA DE ALEGACIÓN
1	TESORILLO	2022046258	30/05/2022
2	MARANATA	2022046697	31/05/2022

RESOLUCIÓN:

Realizada revisión de las solicitudes por parte de las entidades solicitante, se detecta error material en el cómputo total a favor de estas. Dado que las entidades solicitantes han acreditado correctamente el objeto y se asume el error material se resuelve dicho error que afecta al cómputo total asignado a las mismas.

ALEGACIONES PRESENTADAS	ASOCIACIÓN	N.º REGISTRO	FECHA DE ALEGACIÓN
3	HISPANIDAD	2022046735	31/05/2022
4	ALTOS DE LOS MONTES	2022047831	31/05/2022

RESOLUCIÓN:

Recibida alegación por parte de las entidades beneficiarias, el órgano colegiado a fecha 07/06/2022 resuelve lo siguiente:

Tal y como queda recogida en las alegaciones presentadas por dichas entidades, se asume el error material por parte de la Viceconsejería del Mayor y Relaciones Vecinales al no salir publicada en la Resolución Provisional del día 27 de mayo de 2022 las cantidades asignadas a dichas Asociaciones de Vecinos.

ALEGACIONES PRESENTADAS	ASOCIACIÓN	N.º REGISTRO	FECHA DE ALEGACIÓN
5	COMUNIDAD GITANA	2022048259	03/06/2022

Recibida la alegación por parte de la entidad beneficiaria , el órgano colegiado a fecha 07/06/2022 resuelve lo siguiente:

Tal y como queda recogida en las bases de la Convocatoria de Subvenciones este órgano considera que el objetivo de la presente subvención es subvencionar los criterios que figuran en las bases , de modo que se entiende y así el órgano colegiado reitera su criterio de desestimar los importes solicitados para dichas actividades, asignando la cantidad publicada anteriormente en resolución provisional (BOME extraordinario viernes 27 de mayo de 2022).

CUARTO.- En vista de todo lo anterior, y en aplicación de los apartados que así lo recogen de la Orden de CONVOCATORIA PÚBLICA DE CONCESIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE SUBVENCIONES PÚBLICAS DESTINADAS A LA PROMOCIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ACTUACIONES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS INSCRITAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES VECINALES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA AÑO 2022 (BOME Número 5955 Melilla, Martes 12 de abril de 2022), y habiéndose reunido, con fecha 7 de junio de 2022, el órgano colegiado referido en la citada convocatoria, aplicados los criterios establecidos en la orden de la Convocatoria por la que se rigen , y de conformidad con el apartado 9 y siguientes, formula en Melilla la Resolución Definitiva conforme a las siguientes cantidades para la sunción de gastos y realización de proyectos y actividades que en cada caso se especifica a las entidades solicitantes siguientes:

N.º	ASOCIACIÓN	CONCEPTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN	IMPORTE POR CONCEPTO	IMPORTE TOTAL DE CONCESIÓN
1	INDUSTRIAL	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES SEMANA DEL MAYOR OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.500 € 900 € 0 € 2.500 € 5.000 € 4.500€	16.400 €
2	CERRO PALMA SANTA	MANTENIMIENTO MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES □ OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.500 € 2.000 € 2.000 € 1.500 €	9.000 €
3	HIPODRÓMO	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES SEMANA DEL MAYOR OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.500 € 1.380 € 2.000 € 2.200 € 4.450 € 2.500 €	16.030 €
4	MARANATA	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES SEMANA DEL MAYOR	3.500 € 0 € 0 € 0 €	6.368,3 €

		OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	1.568,3 € 1.300 €	
5	ÁGORA	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES SEMANA DEL MAYOR OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.000 € 1.400 € 2.000 € 2.500 € 5.000 € 2.500 €	16.400 €
6	CONSTITUCIÓN	MANTENIMIENTO MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES SEMANA DEL MAYOR OTROS EVENTOS	3.500 € 2.000 € 2.500 € 3.000 €	11.000 €
7	COMUNIDAD GITANA	ASESORIA EVENTOS Y ACTIVIDADES SEMANA DEL MAYOR OTROS EVENTOS	1.400 € 2.000 € 1.000 €	4.400 €
8	ACRÓPOLIS	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES SEMANA DEL MAYOR OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.500 € 0 € 2.000 € 0 € 2.000 € 2.500 €	10.000 €
9	ALHAMBRA	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES SEMANA DEL MAYOR OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.500 € 1.400 € 0 € 2.500 € 4.000 € 4.500 €	15.900 €
10	CABRERIZAS LA UNIÓN	MANTENIMIENTO EVENTOS Y ACTIVIDADES SEMANA DEL MAYOR OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.500 € 1.000 € 1.000 €	5.500 €
11	RIO DARRO	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES SEMANA DEL MAYOR OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.000 € 0 € 2.000 € 2.000 € 950 € 2.500 €	10.450 €
12	PRIMO DE RIVERA	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES SEMANA DEL MAYOR OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	2.393 € 0 € 1.864,81 € 0 € 2.000 € 0 €	6.257,81 €
13	LAS PALMERAS	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES SEMANA DEL MAYOR OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.500 € 1.400 € 2.000 € 2.500 € 3.000 € 2.000 €	14.400 €
14	EL PUEBLO	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES	3.500 € 312 € 1.000 €	10.312 €

		□ OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.000 € 2.500 €	
15	LOS PINARES	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES SEMANA DEL MAYOR OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.000 € 1.400 € 2.000 € 2.500 € 3.000 € 2.500 €	14.400 €
16	CIUDAD DE MÁLAGA	MANTENIMIENTO EVENTOS Y ACTIVIDADES SEMANA DEL MAYOR OTROS EVENTOS	3.500 € 2.500 € 1.000 €	7.000 €
17	RUSADIR	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES SEMANA DEL MAYOR OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.500 € 650 € 2.000 € 350 € 2.000 € 550 €	9.050 €
18	COMUNIDAD	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES SEMANA DEL MAYOR OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.500 € 1.123 € 0 € 0 € 3.000 € 4.500 €	12.123 €
19	ESTOPIÑAN	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES SEMANA DEL MAYOR OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.500 € 0 € 2.000 € 0 € 3.000 € 1.858,89	10.358,89 €
20	CONVIVENCIA	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES SEMANA DEL MAYOR OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.500 € 0 € 2.000 € 0 € 1.000 € 0 €	6.500 €
21	TESORILLO	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES SEMANA DEL MAYOR OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.500 € 0 € 2.000 € 2.500 € 5.000 € 2.500 €	15.500 €
22	ASSALAM BARRIO NUEVO	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES □ OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.500 € 0 € 2.000 € 3.000 € 2.500 €	11.000 €
23	HISPANIDAD	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES SEMANA DEL MAYOR OTROS EVENTOS	3.500 € 1.150 € 1.000 € 2.500 € 1.000 €	9.150 €
24	ALTOS DE LOS MONTES	SEMANA DEL MAYOR	2.500 €	2.500 €

Publíquese la presente Orden en el Boletín Oficial de Melilla, advirtiéndose que dicha orden, en aplicación del artículo 121 y demás concordantes de la Ley 39/15, de 01 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no agota la vía administrativa y que contra la misma cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, pudiendo el recurso ante la Sr. Consejera de Distritos, Juventud, Participación Ciudadana, Familia y Menor o bien directamente ante el órgano competente para resolverlo, sin perjuicio de que puedan los interesados interponer cualquier otro que consideren oportuno, bajo su responsabilidad.

Lo que se publica en el Boletín Oficial de Melilla para general conocimiento.

Melilla, 8 de junio de 2022,
El Viceconsejero del Mayor,
Fátima Mohamed Kaddur